

LA OPINION

PERIÓDICO CONSERVADOR BISEMANAL

Año I

Valdepeñas 28 de Febrero de 1903

Núm. 1.º

Al Pueblo

Cumple en nosotros, más que en nadie, pues del público, del favor que esperamos, hemos de vivir, más que por rigorismos de etiqueta, más que por seguir tradicional costumbre, respondiendo á nuestra voluntad, al cariño que tenemos al pueblo que nos ve nacer, al ocupar hoy un puesto en el estadio de la prensa, decir quiénes somos, decir á lo que venimos, y más que nada saludar á los que han de leernos, á los que nos han decensurar, á los que aún haciéndolo así, ni odios ni rencores tenemos, á los que queremos, á los que en fraternal concierto en la tertulia, en el hogar, en el casino departen con nosotros sus alegrías y sienten igualmente nuestros pesares.

No es lo que se dice; LA OPINION, al nacer, es engendro de nobles sentimientos, es alma, espíritu de una agrupación política sincera, leal, franca, atenta á sus compromisos, hija del pueblo, que por el pueblo nació y por redimirlo lucha, y ha de sacrificar vida, hacienda, comodidad y cuanto posee hasta lograrlo.

Venimos á demostrar la verdad, á que cese de una y no aparezca más en ningún ánimo el miedo que se le tiene á la prensa periódica de los pueblos creyéndola baluarte de acción para contrarrestar ideas, símbolo de discordias perturbadoras, angel exterminador de la paz, nido de pasiones bastardas donde se incuba el odio, el rencor personal, la malicia. Pues que ideas más nobles nos arrastran, enemigos como somos de intrigas, por la verdad venimos, y si de la luz nacemos, su brillo esplendente, el poder que nos acompaña nos ha de valer para hacer viable lo que se ha creído imposible.

Si: no es el odio, la mala voluntad, el rencor lo que nos induce; ni odio, ni rencor, ni mala voluntad tenemos á nadie. No es la persona, es la idea la que nos anima, y amantes de la ilustración, del progreso en sus bastos dominios, nos proponemos demostrar que sin ser demócratas,

nuestro caracter es expansivo, nuestro gobierno franco, nuestra administración acomodaticia á las necesidades sociales, á sus exigencias, á las que tienen pueblos como el nuestro, que por su industria, por la laboriosidad de sus hijos, por el suelo rico que posee, por el azul cielo que lo cubre lo merece todo y debe dársele en gracia á los infinitos y múltiples beneficios, á la honra y gloria que nos da su nombre.

Si no fuera por esto, ¿por qué venir al estadio de la prensa en circunstancias tan ventajosas, en ocasión tan favorable? No, no tendría objeto; venimos, porque contrarios en un todo á las ideas que por tanto tiempo se han sustentado que no es posible administración cuando se practica en contacto con el pueblo, para ser puente de libre tránsito entre administración y administrados: *gaceta pública* de aquella, *eco sincero* y *fiel* de éstos.

Quede, pues, sentado nuestro propósito; y tú, noble pueblo, en primer término, óyenos: con efusión te saludamos en estrecho abrazo con tu obrero, con el martir social, con el que al despuntar el alba, lleno su pecho de amor á Dios, de unción cristiana su alma, rebotante de fe, de esperanza, salta del lecho y en contrita oración pide fuerzas al Supremo Hacedor para arrancar del suelo la semilla con que hemos de alimentarnos, fuerzas para romper la roca, y allá, en lo profundo, á la tierra quitarle el lingote de oro que ha de brillar en fiestas y saraos; óyenos, amantes de la justicia, tus leyes son para nosotros inviolables, como lo han de ser las personas encargadas de su aplicación. Y saludando á la prensa en general y en particular á la de nuestra provincia, á todos da un fuerte abrazo

LA REDACCIÓN.

Crónica Local

Y como hay que divertirse dijo el dios Momo que fuera el carnaval y el carnaval fué. Y con el

carnaval vinieron las estudiantinas y los bailes de máscaras y las máscaras sin baile y una porción de bromistas más ó menos cultas que sirvieran durante tres días de grata diversión.

Valdepeñas no es de las que menos se divierten entre las poblaciones españolas que festejan al dios de la risa. Bailes en el Círculo Liberal y en el Republicano y en el Teatro de Heras. Estudiantina de Valencia, antes de carnaval, estudiantina «Fígaro Linarense» después. Bien dijo el gran Fígaro:

«Todo el mundo es carnaval.»

En todos los bailes muchas máscaras, muchas serpentinas y *confetti*; bromas de todas clases, mucho ruido y, por fortuna, pocas *broncas*; esto consuela.

En el Teatro de Heras máscaras divinamente vestidas, bromas cultas, mucha gente que aplaude la buena organización de estos bailes que hace merecer á sus organizadores el aplauso y la gratitud de los jóvenes de esta población.

Nuestra enhorabuena á los señores Tarancón y Rodero y demás compañeros de la sociedad empresaria.

En el Casino Republicano..... digan ustedes lo mismo y se encuentran hecha la revista que debe terminar con un aplauso á la Junta Directiva.

Y añadan otro tanto respecto al Círculo Liberal y cierren ustedes el capítulo de bailes.

Y vamos con el acontecimiento más saliente de la semana. La visita que nos ha hecho la comparsa «Fígaro Linarense» estudiantina dos veces laureada en los concursos realizados en la Corte en el año próximo pasado y en el presente. Hemos tenido ocasión de decir en público nuestra opinión, y ahora la repetimos. Esta orquesta no es una estudiantina, sino una verdadera sociedad de conciertos en la que no se sabe qué admirar más, si la maestría de los ejecutantes ó la dirección notabilísima que imprime la magistral batuta del Sr. Martos á

todos los profesores que están á sus órdenes.

En los varios conciertos en que hemos tenido el gusto de oírlos, han interpretado obras de tan opuestos géneros musicales, que no podemos asegurar en cual es en el que más se distinguen. Desde el popular aire de malagueñas y jota hasta la fantasía sobre motivos de la ópera Marina, pasando por el duo de El Puñao de Rosas, el coro de El Barquillero, la Retreta Austriaca y tantos y tan distintos números musicales, todas absolutamente todas las piezas de música interpretadas son otros tantos triunfos para la estudiantina y para su Junta Directiva, presidida por el Sr. Ligero. A éste y á todos los que componen el «Fígaro Linarense» damos desde estas columnas nuestro parabien, y más todavía á la ciudad de Linares que cuenta en su seno á tan notable orquesta.

Y dispensen ustedes, queridos lectores, que en ésta no sea más extenso, en otra promete ser más lata

EL DIABLO COJUELO.

¿GASSET?

Segun se dice, también aspira á representarnos el ex-ministro de Agricultura D. Rafael Gasset.

Lo dudamos y fundamos nuestra incredulidad en la presentación de su candidatura, entre otras razones, porque el distrito de Almagro-Valdepeñas tiene su candidato oficial ó preferido.

El joven exdirector de *El Imparcial*, tiene, según ahora decimos, distrito propio, luchará seguramente en él, donde le conocen y tiene ciertamente más arraigo que en este.

A más de esto, no se prestará á hacer el juego á determinados prohombres del distrito y la provincia y enemigos de nuestro candidato, su claro juicio, su alta elevación de miras y el acabado conocimiento de la política, no lo harán caer en el lazo.

No por esto se crea que le tememos, si llegara á presentarse, muy por el contrario, acudiríamos con más fervor á la lucha, ante la importancia del enemigo.

El Sr. Gasset, con su reconocido talento y con el importante rotativo de la calle de Mesonero Romanos, llegó al Gobierno, ocupó una cartera y fué Ministro;

tuvo elementos y condiciones para el cargo.

Si bien tiene éstas, le faltan aquéllas para el de diputado por Almagro-Valdepeñas.

Si Rafael Gasset no tiene en este distrito mas opinión que la de los lectores de su diario, más apoyo que el de los aislados amigos que lo presenten, ni más méritos que los de ser ilustre periodista y haber llegado á los consejos de la corona, reconocerá él mismo que su triunfo no es posible. Es, y permítasenos la frase; *Candidatura al agua.*

La circular de Maura

Justificación

Bien conocida es de todos la circular del Ministro de la Gobernación, Sr. Maura, publicada recientemente en la *Gaceta de Madrid*. Nada más natural que las acres censuras dirigidas por cuantos han visto en dicha circular una medida propia del Sr. Maura, para dar principio á la regeneración de nuestra patria tan ajada por parásitos, que escudándose en el caciquismo que impera en esta desgraciada nación, sólo han sabido y saben aún, consumir la obra de destrucción, á lo que el Sr. Maura, con muy buen acuerdo, digan lo que quieran sus detractores, se opone como buen patriota y sabio hombre político.

Si las campañas del ilustre Ministro de la Gobernación no fueran bien conocidas y reconocido su nunca desmentido talento, así como las ideas salvadoras que siempre han brotado de su privilegiado cerebro, encaminadas todas á la redención de nuestra desgraciada España, habría llegado el momento de darlas á conocer, pero nada de eso nos parece propio puesto que demasiado lo saben, tanto sus adeptos como sus contrarios. Y en cuanto á las protestas surgidas al conocer su circular, son la mejor prueba que podemos tener de que, como el médico que sondea una herida espera un grito del paciente para conocer donde está el daño y poder dirigir con más acierto sus medicinas, el Sr. Maura ha puesto con esa circular la sonda en el sitio dañado, pues el grito de protesta ha sido de aviso lanzado por el macerado cuerpo de la patria.

Ya sabe el Sr. Maura donde está el daño, y como todos los españoles amantes de su patria esperan mucho de tan buen doctor, no dudan que con la entereza de su carácter, ideas sanas que en todos sus períodos de vida política y privada han surgido y dádoles vida, sabrá en la ocasión presente sostener el baluarte inmaculado de nuestra hermosa patria y llegar hasta consumar la obra regeneradora que tanto ansiamos y esa obra una vez consumada será el mayor consuelo que podrá sentir su cansado espíritu y la mayor recompensa á que puede ambicionar hombre alguno sobre la tierra.

Dice el Sr. Maura:

«Siempre he visto, y estamos todos hartos de saber, que el mayor escollo que se ofrece á la voluntad electoral para llevar sus representantes legítimos á las Cortes es la falta de intervención, los obstáculos que las autoridades locales, al servicio del caciquismo, ponen á la investigación de los actos electorales.»

«En las propias luchas que yo he tenido que renir en veinte años de vida

política, en las campañas de actas que dentro de las Cortes, he hecho, siempre y en todas partes, he visto cómo es inútil que las leyes proclamen el derecho de las oposiciones á intervenir y su apelación á notarios, en cuanto la autoridad local que maneja la elección resuelve «liarse la manta á la cabeza», y echar á la calle, cuando no mete en la cárcel, á todo el que le estorba, resultando de ello las actas más vergonzosas aquéllas que, siendo notoriamente graves por los amañes que las produjeron, han de aparecer limpias por falta de testimonios que los comprueben.

«Afirmo, pues, que en esta circular, en que doy á la intervención notarial el apoyo de la fuerza pública, redimiéndola del capricho y del libre arbitrio de los alcaldes y poniéndola por igual á disposición de todos los candidatos, es el más eficaz instrumento que las oposiciones pueden apetecer para garantir la lealtad de la contienda y la libertad del sufragio.

«¿Se censura, á pesar de esto, la circular? Pues una de dos: ó se hace por aquella rutina, que manda censurar cuanto procede del Gobierno, ó palatinamente se confiesa que los que van á luchar verdaderamente de oposición en las próximas elecciones son los candidatos adictos al gobierno, y que cae por su base cuanto se dice que éste ha hecho para asegurar á sus amigos la voluntad de las autoridades locales, contra cuyos posibles amañes se enderezan las reglas de esa disposición.»

Las explicaciones del ministro de la Gobernación no convencieron á nadie y es posible que el asunto dé mucho más juego del que Maura podía pensar.

LA TRATA DE BLANCAS

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado la real orden siguiente:

1.º Que el Patronato Real tiene personalidad suficiente para ejercer, dentro de los medios y con los recursos legales necesarios, las funciones de vigilancia, reintegración y tutela, á fin de reprimir en sus diferentes manifestaciones la trata de mujeres, amparando sobre todo á las menores de edad, que deben ser protegidas hasta contra sus mal aconsejadas terminaciones.

2.º Que entre las facultades del Patronato Real se halla la de establecer Delegaciones en las capitales de provincia y en otras localidades en que lo conceptúen absolutamente preciso, revistiéndolas de las atribuciones necesarias para el desempeño de su misión en los límites que han de ejercerla.

3.º Que la Serma. Sra. infanta doña María Isabel Francisca asumirá la presidencia de todas las Delegaciones, y conferirá la vicepresidencia á una señora, nombrando también á todos los vocales de uno y otro sexo que hayan de constituir la Delegación.

4.º Que además de los que el Patronato real designe, serán vocales natos de las Delegaciones, á saber: de la provincial de Madrid, el alcalde presidente del Ayuntamiento, el profesor y vicario general eclesiástico de la diócesis, y el rector de la Universidad; de las demás provincias, el gobernador civil, el prelado de la diócesis, el presidente y fiscal de la Audiencia, el alcalde constitucional, el rector de la Universidad, y donde no la hubiere, el director del Instituto general y técnico; y de las Delegaciones locales, el alcalde constitucional, el juez de primera

instancia é instrucción, y donde no lo hubiese, el municipal, el párroco que designe el prelado donde hubiese más de uno, y el maestro y la maestra de instrucción pública de mayor categoría.

5.º Que se interese de los Ministerios de la Gobernación é Instrucción pública circulen las órdenes oportunas para que las autoridades que de ellos dependan presten su decidido y eficaz concurso al Patronato real y sus Delegaciones.

* * *

Reconocida importancia, en bien de la humanidad la precedente real orden, veríamos con gusto que nuestras autoridades prestaran el concurso á que se refiere el caso quinto; pues hemos oido varias veces en el juzgado municipal prestar declaraciones á algunas *pupilas* y al hacer referencia á la edad, nos ha sorprendido la manifestación de ser menores de veintitres años.

Como hemos de ocuparnos de este asunto, dejamos para mejor ocasión las ideas que sobre el particular tenemos.

D. Antonio María Vasco y Santa-María

Muy de veras sentimos que nuestro primer número coincida con el fallecimiento del respetable valdepeñero don Antonio María Vasco.

Nos asociamos de corazón, al duelo que embarga á su distinguida familia.

No es esta hora ni momento para juzgar, si obró ó nó con acierto en la política valdepeñera.

Fué siempre un conservador decidido, grande entusiasta y defensor del Sr. Cánovas y del Sr. Silvela después.

Posée el mérito indiscutible de ser el primer silvelista de Valdepeñas, á cuya causa consagró todos sus esfuerzos.

Si hubiera prejuzgado que su unión con ciertos elementos habría de haber sido perjudicial para la política que representaba, tenemos la convicción que jamás la hubiera autorizado.

Al bajar al sepulcro, queda el puesto de presidente del Comité de Unión conservadora completamente huérfano.

Con sus esfuerzos, talentos y la gran autoridad de la ancianidad, sabía conservar una posición política altamente difícil.

Predecir los resultados de la falta del querido amigo que todos lloramos no es difícil.

La prudencia nos aconseja diferirlo por pocos días.

LA OPINIÓN, hace suya tan irreparable pérdida y el dolor de la familia es el nuestro propio.

D. E. P.

CARTA DE MADRID

Señor Director de LA OPINIÓN.

Mi distinguido amigo: Aunque luego se dice que Madrid es el pueblo de menos fijeza de ideas, no podría asegurarse hoy tal cosa en vista del continuo machacar

que políticos y periódicos traen con, sin, sobre la circular del Sr. Maura.

Hay periódicos que llegan al colmo de la oposición, no informando á sus lectores de lo que el Señor Danvila dice en su ponencia ni aún extractándola, limitándose á decir que es muy extensa y favorable al Señor Maura. Y en tanto que esto hacen, publican casi completas las ponencias de los Señores Salmerón y Ruiz Capdepón.

Esta es la imparcialidad de los rotativos, de la gran prensa, de los periódicos que se dicen representantes de la opinión, como formando un poder del Estado.

Noble es la misión de la prensa cuando ésta cumple con su deber y no sacrifica la veracidad de su información en aras de un interés de partido mal entendido; nada es más cierto que la influencia de que hoy disfrutan los diarios de gran circulación lo mismo en la esfera del Gobierno que entre la masa general de sus lectores, pero también es indudable que esa influencia tiene por base la seriedad en la información. Si este carácter serio desaparece ¿adónde influencia!

Justo es decir que mi modestísima opinión es contraria á todo lo que se vocifera y se escribe enfrente de la circular del Ministro de la Gobernación de fecha 20 del corriente. Todo lo que se ha dicho de que la Circular de referencia es un arma para prevenir las elecciones me parece el colmo de la perspicacia, pues el auxilio que las autoridades deben prestar á los que quieran testimoniar por medio de notario el resultado de la elección y las operaciones integrantes de la misma, no creo que tenga nada que ver con ningún sistema preventivo.

Por esto y además por la energía que deben demostrarse desde las alturas del poder, sin rectificar á cada momento las resoluciones tomadas; encuentro muy bien la negativa á rectificar del Señor Maura.

A otro asunto. Madrid está dejado de la mano de Dios. Los atropellos de los tranvías á diario, los crímenes más ó menos *pasionales* (!) siendo el pan nuestro de todos los días, los juicios emocionantes que llenan los locales de la Audiencia provincial de Madrid de gentes *sensibles* que van en busca de emociones, todo lo que ocurre en Madrid es terrorífico. Los que por desgracia tenemos que vivir en Madrid y más en la calle que en la casa vivimos de milagro.

Suyo afmo amigo q. b. s. m.

SANTIAGO DE MORELLA Y LARA.

NOTICIAS

En el mixto de hoy han salido para Ciudad-Real nuestros queridos amigos D. Sebastián Bermejo, D. Gonzalo Morales y D. Eduardo García, con el objeto de designar los interventores para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

★

Bajo la dirección del Sr. Ingeniero Jefe de la brigada 9.ª de Valdepeñas, se practican con bastante actividad los trabajos del Registro fiscal de la Riqueza Rústica, acompañado de los Sres. Peritos Agrícolas, D. Cándido Muñoz, D. Dionisio Crespo, D. Francisco Fernández, como también de los Sres. Peritos prácticos, don Agustín Sánchez Cejudo, D. Angel Alcaide Rodero y D. Zoilo Garrido Rodríguez.

★

Desde este número, como verán nuestros lectores, queda encargado de la sección de Madrid, nuestro amigo el notable literato D. Santiago de Morella y Lara. Este es un sacrificio que gustosos nos imponemos para que nuestros lectores se encuentren bien informados.

Ha dado á luz con toda felicidad, una robusta niña, la señora de nuestro buen amigo D. Juan de Dios Santa-María, continuando perfectamente, tanto la mamá como la recién nacida.

Nuestra cordial enhorabuena á los señores Santa-María.

Merece aplauso sincero, el Teniente-Jefe de la Guardia Civil de esta población, D. José P. Santamaría, que con sus acertadas disposiciones y hábilmente secundado por la fuerza á sus órdenes, capturó en la pasada noche del día 20 á Tomás Lumbreras, autor del anónimo dirigido al rico propietario y abogado D. Gregorio Pérez, exigiéndole 1.500 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar á su paso por ésta, al candidato á la Diputación provincial D. José María Rueda, de Villanueva de los Infantes.

La benemérita persigue activamente á los cazadores de *cuco* que, cegados por la afición *perdigueral*, se deciden á tomar dolores reumáticos y olores romeristas y tomillares á costa de su bolsillo.

Mañana domingo en el mixto de Andalucía llegará á ésta el Batallón Infantil de Santa Cruz de Mudela, compuesto de 130 plazas, el cual será recibido en la estación por la banda de música municipal.

Dicho batallón recorrerá las calles de esta localidad haciendo maniobras militares.

Sean bienvenidos los futuros defensores de la patria.

En nuestro próximo número nos ocuparemos con extensión de «La Caza de Perdiz» artículo debido á la pluma del redactor-corresponsal de *El Liberal*, señor Romero y Otazo.

Ha marchado en el mixto de hoy con dirección á sus posesiones de Albacete, nuestro querido amigo D. Enrique Rubio y Gómez.

MERCADO

VINOS

Vino tinto corriente.	5 pesetas arroba.
» blanco »	5 » »
Vinagre blanco	4'50 » »
Alcohol puro de vino.	25 » »

Los vinos de la pasada cosecha resultan de excelente calidad, y su precio con tendencia al alza, por la escasez de dichos caldos y por la grandísima extracción que á diario aumenta en esta plaza.

Los cosecheros y extractores esperan que para el próximo verano han de vender sus vinos á razón de 7 á 8 pesetas la arroba.

CEREALES

Candeal.	11,00 pesetas fanega.
Trigo.	10,00 » »
Panizo..	13,00 » »
Cebada.	7,00 » »

Aceite.	9,00 » »
Patatas.	1,00 » »

Los campos sembrados de este término se encuentran bastante crecidos, pero la escasez de agua se hace notar en general, lo que es causa que todos estos géneros tiendan al alza en sus precios.

FEMINISMO

La baronesa de X escogía, en el estudio de un célebre pintor, varios paisajes en el momento que un joven, amigo del dueño de la casa, entró precipitadamente, y sin ver á la baronesa, lanzó una broma bastante atrevida.

El pintor pidió mil perdones á la baronesa y lo mismo el recién llegado; pero ella, sonriente, dijo al último:

Tranquilizaos, una señora puede oirlo

todo. Bástale, estar detrás de un abanico ó delante de gentes de talento.

IMPERTINENCIA

En un salón aristocrático, un académico célebre por su talento, está apoyado en la chimenea. Una señorita muy atrevida trata de ponerle entre la espada y la pared preguntándole, querido maestro ¿puede V. decirme qué es el amor?— Un mal sujeto del que las jóvenes no hablan sino cuando no lo tratan.

—¿Y...un amante?

—Un señor del cual V. es la mujer, pero que no llega nunca á ser un marido.

—¿Y un marido.

—Vuestro padre, querida niña.

—¿Y una niña.

—Algo impertinente y adorable como usted.

VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

FRANCISCO ROMERO

TEJIDOS * NACIONALES * Y * EXTRANJEROS
Calles Escuelas y Castellanos.

La Consolación Fábrica de Harinas
SISTEMA DAVÉRIO

Inaugurada recientemente con todos los adelantos modernos.

José Tarancón Martínez, en liquidación
VINOS PARA MESA

SANCHEZ Y AMUNATEGUI
COSECHEROS VINICULTORES

LA OPINION

PERIÓDICO CONSERVADOR BISEMANAL

Redacción y Administración, Real, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valdepeñas 2 Pesetas trimestre.


Fuera. 2'50 » »

ANUNCIOS

Solicítense tarifas al Sr. Administrador D. José María Fernández

Blas Maroto y Barchino
COSECHERO EXTRACTOR DE VINOS

Juan Ruiz Cornejo
COSECHERO EXPORTADOR DE VINOS
21, BUENSUCESO, 21



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CAPITAL Y GARANTIAS 119.019.180 DE FRANCOS
75 años de existencia.
UNICA SUBDIRECCION EN ESTA PROVINCIA
Don Enrique Penot, Subdirector Apoderado
Veracruz, 18, dup. VALDEPEÑAS Teléfono, núm. 102

José Galán y Caminero | **MIGUEL SIMARRO**
Cosechero-Extractor de Vinos | CAÑAMERO, calle del Mediodía

Fonda de España
de Leandro Marchisio
3, GIJON, 3

Vicente Cornejo y Comp.
COSECHEROS + EXPORTADORES + Y + ALMACENISTAS
DE VINOS

MATEO MAROTO
COSECHERO Y EXTRACTOR DE VINOS

Félix Núñez
CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO
10, Real, 10

Juan Casas
DENTISTA
Ancha, 47, Valdepeñas

Santa-María, Molina y Comp.
DROGUERIA,
Ultramarinos finos, Ferretería y Carbones
REAL, 9, triplicado.

COSECHEROS Y EXTRACTORES

Norberto Cid Fuentes é Hijos



Veracruz, 18, Valdepeñas

DOMINGO MOLINA LAGUNA | **Manuel Romero**
FARMACEUTICO | GUARNICIONERO
Calle de la Virgen. | Plaza de la Constitución

Madrid, Barba y Comp.
QUINCALLA FERRETERIA * HIERROS ULTRAMARINOS
GRANDES SURTIDOS Escuelas, 3

Adolfo de Merlo y Hermanos
Cosecheros de Vinos Finos de Mesa

CONFITERIA
Pastelería y Repostería
REAL, 12
VALDEPEÑAS
Teléfono, 419



EXPORTACION Á PROVINCIAS

Jesús Piñilla, Sastrería, calle de la Unión

Francisco Ruiz Valiente
Cosechero de Vinos finos de Mesa
LIAS * * * * * TARTAROS

Juan Ruiz Olivares Cosechero y Extractor de Vinos finos de Mesa

José Rodero Fresno é Hijos Cosecheros y Extractores DE VINOS

ALFONSO LEON, Comisionista
Lorenzo Molina y Agustín Caminero
COSECHEROS-EXTRACTORES DE VINOS FINOS DE MESA

FONDA CENTRAL
DE JOSÉ MANZANARES
(Antes MADRILEÑA) Calle de la Estación